Informe final trabajo de grado

Pasantía: Festival Escolar de las Artes 2022

Yuly Andrea Ravelo Zambrano

20172188062

Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Tutor Yury De Jesús Ferrer Franco

Licenciatura en educación básica con énfasis en Educación Artística

Bogotá D.C.

2023

Agradecimientos

Agradezco a mi mamá por cada esfuerzo dado durante mi camino,
le agradezco su amor y tiempo entregado.
Agradezco a mi pareja por ser partícipe de mi vida,
y acompañar el crecimiento de mi ser.
Agradezco a mis amigas y amigos de mi alma,
llevaré sus reminiscencias eternamente en mi corazón.
Agradezco a la vida, por guiar mis pasos a la Licenciatura en educación Artística de la Universidad Distrital, a la Macarena por abrazarme y casi convertirse en mi hogar.
Infinitas gracias a la educación pública por hacerme Licenciada.

Tabla de contenido

Capítulo 1 4
Introducción 4
Objetivos 6
Objetivo general 6
Objetivos específicos 6
Contexto 7
Organización 7
Cronograma 10
Capítulo 2 11
Narrativa 11
Vengo a recontarte. Narrativa sobre mi participación en la primera versión del Festival Escolar de las Artes 2022 11
Registro fotográfico 18
Capitulo 3 22
Conclusiones 22

Capítulo 1

Introducción

El proyecto de pasantía como opción de grado es una iniciativa que, desde el punto de vista legal, surge del interés por parte de dos instituciones: la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Secretaría de Educación Distrital, ejecutando la gestión y convocatoria a los estudiantes en proceso de culminación de carrera a participar como jurados en las diversas presentaciones, montajes, trabajo, experiencias, clases abiertas y/o puestas en escena que se realizan en el "Festival escolar de las artes 2022", teniendo como base el conocimiento adquirido en las diversas carreras convocadas y demás experiencias para llegar a desempeñar una buena labor en este festival.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ofrece a los estudiantes ser parte de esta labor llena de responsabilidad, dado que desde la Licenciatura en educación artística y la Licenciatura en educación básica con énfasis en educación artística se han brindado las herramientas y destrezas para llevar a cabo las actividades propuestas desde la interdisciplinariedad que maneja la carrera, permitiendo ver las distintas perspectivas artísticas que pueden llegar a evaluarse en los procesos con los estudiantes partícipes del Festival Escolar de las Artes 2022. Las propuestas artísticas del festival se dividen en las diferentes disciplinas artísticas, como son: música, danza, teatro, literatura, artes plásticas y visuales, cada una de ellas enfocada desde el desarrollo pedagógico entre los estudiantes de colegios públicos y privados de la ciudad y el docente a cargo del área artística de la institución.

La labor como jurado y partícipe del festival se organiza de acuerdo con las tres etapas del festival, esta labor consiste en el acompañamiento y la valoración de las muestras artísticas de los colegios usando como herramientas para la valoración los conocimientos previos y la temática profesional de cada estudiante de la universidad participante en el festival. En cada

etapa la secretaría de educación hace las debidas capacitaciones para llevar un proceso más organizado y unificado.

La primera fase consiste en la valoración de muestras y experiencias artísticas, se evalúan los cuatro aspectos seleccionados por la secretaría haciendo énfasis en el proceso trabajado en el aula (Proceso creativo, comunicación y expresión, puesta en escena, montaje o experiencia planteada, aportes a la reflexión y construcción de los procesos artísticos en la escuela) en un rango de 1 a 25 puntos, haciendo una sumatoria de máximo 100 puntos. En esta etapa se realiza un trabajo de manera virtual dividiendo a los estudiantes por localidades, asignando a cada jurado de 12 a 15 muestras aproximadamente.

Al culminar este ejercicio se da inicio a la siguiente fase, desarrollada de manera presencial usando la matriz y ubicación de los colegios dados a cada uno para así gestionar la visita un día específico y elegir a los ganadores que pasan a la siguiente y última fase. Por cada localidad sólo será seleccionada una muestra por lenguaje artístico, en la última fase la labor de los pasantes será en el rol de mediadores, teniendo a cargo la visualización de dos muestras, realizando a la vez el acompañamiento a un grupo completo de estudiantes teniendo como objetivo la creación de memorias de los encuentros y vínculos creados a partir de las muestras visualizadas y experiencias adquiridas como participantes durante estas jornadas.

Objetivos

Objetivo general

Participar como jurados y mediadores en el Festival Escolar de las artes del año 2022 evaluando y acompañando en una labor de gestión cultural el proceso de los estudiantes y docentes seleccionados en cada una de las fases preliminares del festival.

Objetivos específicos

1. Valorar el proceso artístico- pedagógico de las muestras, montajes, clases abiertas y experiencias artísticas que se presentarán en el Festival Escolar de las Artes a nivel local.
2. Seleccionar los ganadores a nivel distrital por lenguaje artístico según la localidad correspondiente, resaltando los procesos de circulación y creación.
3. Apoyar la creación final de los grupos ganadores desde los conocimientos y experiencias del lenguaje artístico practicado generando memorias de los encuentros y procesos gestados en el festival distrital.

Contexto

El Festival Escolar de las Artes 2022, para construir el mundo que queremos, es una iniciativa de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), que invita a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de colegios oficiales y privados de Bogotá, en compañía de sus directivos y docentes, a que se tomen la ciudad por medio de las artes. El propósito es "hacer visible a la ciudadanía la creatividad artística que nace en los colegios públicos y privados de la ciudad, el conocimiento y la experiencia que surge del intercambio permanente de comunidades educativas, resaltando y reconociendo su capacidad creativa, interpretativa y de producción cultural"; por medio de las artes y sus lenguajes artísticos: música, danza, teatro, artes plásticas, audiovisuales y creación literaria. Además, encontrando categorías como: Interdisciplinar (la fusión de uno o dos lenguajes artísticos) y educación inicial (preescolar).

Este festival se realiza durante el año 2022, mediante espacios de formación y circulación de muestras, experiencias y procesos artísticos, a través de tres (3) momentos: Festival Escolar de las Artes – Institucional (mayo 2022 – en los colegios de la ciudad), Festival Escolar de las Artes – Local (agosto 2022 – en las localidades de Bogotá) y Festival Escolar de las Artes – Distrital (26, 27 y 28 de octubre 2022 – en escenarios de Bogotá).

- Consideramos que la participación en este proceso de valoración enriquecerá el propósito de reconocimiento de los agentes culturales y pedagógicos que movilizan el arte y la cultura en los colegios de la ciudad.

Organización

La planeación y desarrollo del festival se desenvuelve en 5 aspectos generales desde los cuales se divide el trabajo entre cada participante, ya sea en rol de: estudiante, docente, jurado-

mediador o gestor de la secretaría y de las universidades, para así lograr la proyección que se tiene del FEA desde una perspectiva total, estos aspectos son:

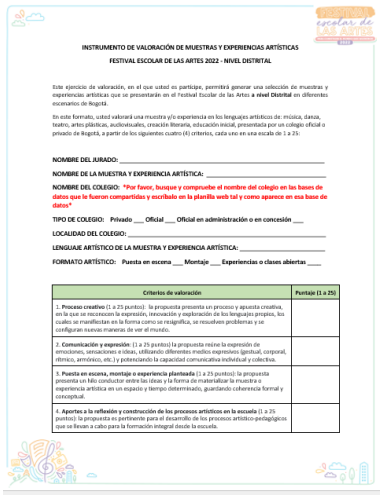
- **Participantes**: toda la comunidad educativa, docentes, formadores, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias de los colegios públicos y privados de la ciudad de Bogotá, estudiantes de diversas universidades en rol de jurados- mediadores, agentes gestores de la Secretaría de educación y las universidades vinculadas.
- **Lenguajes artísticos:**
 - Artes plásticas (pintura, dibujo y escultura)
 - Artes escénicas (música, danza y teatro)
 - Literatura (poesía y cuento corto) segunda lengua
 - Audiovisual (fotografía, video, artes electrónicas y juegos digitales)
- **Categorías de participación:**
 - Educación inicial
 - Educación básica primaria
 - Educación básica secundaria
 - Educación media
 - Mixta
- **Acompañamiento desde las DILES:** se cuenta con el acompañamiento de 20 direcciones para lograr el ejercicio de valoración y acompañamiento a cada muestra según lo programado para cada jornada en la agenda del festival.
- **Valoraciones:** dar cuenta del ejercicio de evaluación a las 20 localidades y sus respectivas muestras según los criterios y formatos de registro ya establecidos, resaltando la importancia de la retroalimentación para cada muestra y para los

pasantes desde la experiencia vívida y los procesos de formación dentro del aula que dan lugar a estas creaciones y experiencias.

- **Memorias del festival:** se proyectará un documento que permitirá plasmar las experiencias como jurados desde cada localidad, recolectando las vivencias y narrativas de cada participante.
- **Instrumento de valoración:** este ejercicio de valoración, en el que cada uno de los jurados seleccionados es partícipe, permitirá generar una selección de muestras y experiencias artísticas que se presentarán en el Festival Escolar de las Artes a nivel Distrital en diferentes escenarios de Bogotá. En este formato, cada uno de los seleccionados como jurados deberán valorar una muestra y/o experiencia en los lenguajes artísticos de: música, danza, teatro, artes plásticas, audiovisuales, creación literaria, educación inicial, presentada por un colegio oficial o privado de Bogotá, a partir de los siguientes cuatro (4) criterios, cada uno de los criterios se evaluará en una escala de 1 a 25 y se registrará en un enlace, que está basado en la rejilla de evaluación propuesta por la organización del festival.

Figura 1

Instrumento de valoración



INSTRUMENTO DE VALORACIÓN DE MUESTRAS Y EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS

FESTIVAL ESCOLAR DE LAS ARTES 2022 - NIVEL DISTRITAL

Este ejercicio de valoración, en el que usted es partícipe, permitirá generar una selección de muestras y experiencias artísticas que se presentarán en el Festival Escolar de las Artes **a nivel Distrital** en diferentes escenarios de Bogotá.

En este formato, usted valorará una muestra y/o experiencia en los lenguajes artísticos de: música, danza, teatro, artes plásticas, audiovisuales, creación literaria, educación inicial, presentada por un colegio oficial o privado de Bogotá, a partir de los siguientes cuatro (4) criterios, cada uno en una escala de 1 a 25:

NOMBRE DEL JURADO: _____

NOMBRE DE LA MUESTRA Y EXPERIENCIA ARTÍSTICA: _____

NOMBRE DEL COLEGIO: *Por favor, busque y compruebe el nombre del colegio en las bases de datos que le fueron compartidas y escríbalo en la planilla web tal y como aparece en esa base de datos*

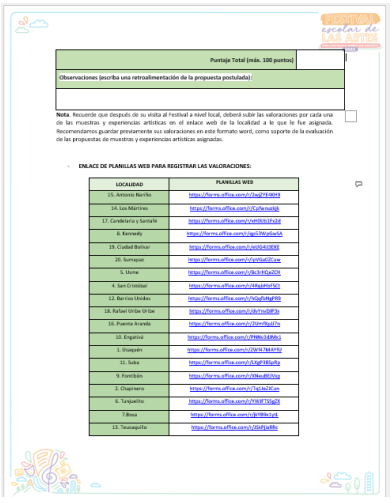
TIPO DE COLEGIO: Privado ___ Oficial ___ Oficial en administración o en concesión ___

LOCALIDAD DEL COLEGIO: _____

LENGUAJE ARTÍSTICO DE LA MUESTRA Y EXPERIENCIA ARTÍSTICA: _____

FORMATO ARTÍSTICO: Puesta en escena ___ Montaje ___ Experiencias o clases abiertas ___

Criterios de valoración	Puntaje (1 a 25)
1. **Proceso creativo** (1 a 25 puntos): la propuesta presenta un proceso y apuesta creativa, en la que se reconocen la expresión, innovación y exploración de los lenguajes propios, los cuales se manifiestan en la forma como se resignifica, se resuelven problemas y se configuran nuevas maneras de ver el mundo.	
2. **Comunicación y expresión**: (1 a 25 puntos) la propuesta resine la expresión de emociones, sensaciones e ideas, utilizando diferentes medios expresivos (gestual, corporal, rítmico, armónico, etc.) y potenciando la capacidad comunicativa individual y colectiva.	
3. **Puesta en escena, montaje o experiencia planteada** (1 a 25 puntos): la propuesta presenta un hilo conductor entre las ideas y la forma de materializar la muestra o experiencia artística en un espacio y tiempo determinado, guardando coherencia formal y conceptual.	
4. **Aportes a la reflexión y construcción de los procesos artísticos en la escuela** (1 a 25 puntos): la propuesta es pertinente para el desarrollo de los procesos artístico-pedagógicos que se llevan a cabo para la formación integral desde la escuela.	



Puntaje Total (máx. 100 puntos)	
Observaciones (escriba una retroalimentación de la propuesta postulada) :	

Nota. Recuerde que después de su visita al Festival a nivel local, deberá subir las valoraciones por cada una de las muestras y experiencias artísticas en el enlace web de la localidad a la que le fue asignada. Recomendamos guardar previamente sus valoraciones en este formato word, como soporte de la evaluación de las propuestas de muestras y experiencias artísticas asignadas.

- **ENLACE DE PLANILLAS WEB PARA REGISTRAR LAS VALORACIONES:**

LOCALIDAD:	PLANILLAS WEB
15. Antonio Nariño	https://forms.office.com/r/2xqQ7Y4KH4
14. Los Mártires	https://forms.office.com/r/CzfwnwtAjk
17. Candelaria y Santafé	https://forms.office.com/r/zHJ6cb1Fs3d
8. Kennedy	https://forms.office.com/r/qpLYWVaGwS4
19. Ciudad Bolívar	https://forms.office.com/r/yzQ5413DX8
20. Sumapaz	https://forms.office.com/r/pVGaGEQxaj
5. Usme	https://forms.office.com/r/dkcb4QaZGR
4. San Cristóbal	https://forms.office.com/r/AkpkHaFWCs
12. Barrios Unidos	https://forms.office.com/r/VQqFHAgFR9
18. Rafael Uribe Uribe	https://forms.office.com/r/dkTnxBiP3s
16. Puente Aranda	https://forms.office.com/r/2tbnrRqJ7z
10. Engativá	https://forms.office.com/r/PHNc34MNcJ
1. Usaquén	https://forms.office.com/r/QVJ4i7M4Y0
11. Suba	https://forms.office.com/r/UGqP3BGyKg
9. Fontibón	https://forms.office.com/r/XNeu8GJVaa
2. Chapinero	https://forms.office.com/r/1qLbsZiCuc
6. Tunjuelito	https://forms.office.com/r/YKKT3Gg0jX
7.Bosa	https://forms.office.com/r/qJW8kJzrL
13. Teusaquillo	https://forms.office.com/r/2GMEpLMk

Cronograma

Fecha	Actividad
Mayo 2022	○ Inscripción y realización de los Festivales Institucionales de las Artes 2022.
Junio-julio 2022	○ Las postulaciones para el Festival Local escolar de las Artes 2022, se realizarán desde el 01 de junio hasta el 24 de junio de 2022. ○ Del 28 de junio al 15 de julio de 2022, se realizará la selección de muestras y/o experiencias que participarán en el Festival Escolar de las Artes a nivel local. ○ Entre el 18 y el 22 de julio de 2022, se publicarán en el Micrositio del Festival Escolar de las Artes 2022, los colegios y los nombres de las muestras y/o experiencias seleccionadas para participar en el Festival Escolar de las Artes Local. ○ En el mes de julio se hará la publicación de la programación del Festival Escolar de las Artes Local, a través del Micrositio del Festival Escolar de las Artes 2022 y en las páginas WEB de la SED y SCRD.
Agosto 2022	○ Del 01 de agosto al 31 de agosto de 2022, se realizará el Festival Escolar de las Artes en cada una de las localidades.
Septiembre 2022	○ Del 01 de septiembre al 16 de septiembre de 2022, se realizará la selección de las muestras y/o experiencias que participarán en el Festival Escolar de las Artes Distrital. ○ Entre el 16 y el 23 de septiembre de 2022, se publicarán en el Micrositio del Festival Escolar de las Artes 2022, los colegios y nombres de las muestras y/o experiencias seleccionadas para participar en el Festival Escolar de las Artes Distrital. ○ Desde el 19 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2022 se hará acompañamiento a las muestras y/o experiencias seleccionadas por parte de un equipo de expertos con el fin de cualificarlas.
Octubre 2022	○ Montaje de espacios expositivos y muestras permanentes del Festival Escolar de las Artes Distrital, programado para el 25 de octubre de 2022, en el colegio Prospero Pinzón IED. ○ El Festival Escolar de las Artes Distrital, se realizó los días 26, 27 y 28 de octubre de 2022, en el colegio Prospero Pinzón IED. ○ Ceremonia de clausura y muestra final del Festival Escolar de las Artes 2022, presentado en Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán el 31 de octubre de 2022
Noviembre 2022	○ En el mes de noviembre de 2022, se publicarán las memorias en el micrositio del Festival Escolar de las Artes 2022.
Diciembre 2022	○ Ceremonia de clausura y entrega de certificados por parte de la Secretaría de Educación Distrital a los pasantes, programada para el 19 de diciembre de 2022

Capítulo 2

Narrativa

Vengo a recontarte. Narrativa sobre mi participación en la primera versión del Festival Escolar de las Artes 2022

Querido lector, soy Andrea y quiero narrarte a detalle mi participación como jurado y mediadora en el desarrollo de la primera versión del Festival Escolar de las Artes 2022. Mi experiencia inicia el 12 de julio, con la postulación a la pasantía con el Festival Escolar de las Artes, al siguiente día, la universidad informa que me fue aceptada la modalidad de grado e inició realmente la participación en el Festival. A dos días de haberme postulado a la pasantía, el Festival Escolar de las Artes se contacta con los pasantes para confirmar las identidades e inician a clasificar los jurados de las diferentes disciplinas artísticas en ternas[1], adicionalmente envían una carta de compromiso para los jurados del festival, que debía ser diligenciada y enviada el 15 de julio en formato PDF, en ella nos comprometíamos a guardar confidencialidad de las propuestas presentadas.

El lunes 18 de julio, el proyecto curricular Licenciatura en Educación Artística en cabeza de nuestro coordinador de proyecto y tutor de trabajo de grado, Yury de Jesús Ferrer Franco, realizó una reunión para contextualizar a los estudiantes acerca de las funciones y labores que se van a desempeñar durante la realización de la pasantía y también se informa acerca de las responsabilidades asignadas para validar este trabajo voluntario como modalidad de grado. El Festival Escolar de las Artes acuerda la primera capacitación denominada “fase institucional” para ese mismo día, en la reunión se hablaron sobre los aspectos generales del FEA[2], como sus objetivos, propósitos, la metodología y las funciones que cumpliríamos como jurados, se nos

[1] Terna: termino asignado por la Secretaria de Educación para referirse a pequeño grupo de jurados, conformados aproximadamente por tres personas; distintos grupos de ternas eran asignadas a cada una de las localidades de Bogotá D.C. para realizar una valoración detallada.

[2] FEA. Siglas del nombre Festival Escolar de las Artes.

explicaron los criterios de evaluación y nos ilustraron con ejemplos para lograr dimensionar, el trabajo que debíamos realizar con cada una de las muestras que se postularon al festival.

El 19 de julio a través de correo electrónico el FEA nos hacen llegar las propuestas que debían ser evaluadas, los diferentes formatos que tenían que ser diligenciados durante nuestro trabajo voluntario y los instrumentos de valoración donde se registrarían todos los datos. Teníamos que evaluar las propuestas y subir nuestras valoraciones al formulario virtual entre el 19 y 29 de julio de 2022, hice las valoraciones con antelación, tuve que ver varias veces las evidencias de las propuestas de los colegios, leí en varias ocasiones las propuestas y también tuve en cuenta la categoría en la que se presentaba la propuesta, ya que las evaluaciones y observaciones debían de ser objetivas, puntuales y acordes a los criterios evaluativos y a la propuesta presentada. Pensé mucho la forma en la que les podría retroalimentar las propuestas y traté de tener en cuenta las intenciones pedagógicas que se presentaban, para dimensionar un poco mejor los proyectos que se desarrollan en los diferentes colegios de la localidad de Bosa y valorar de una manera global las propuestas.

Esta era la “fase institucional”, y se hizo en su totalidad con trabajo en modalidad remota, luego de realizar las respectivas valoraciones cualitativas y cuantitativas, en cada Instrumento de valoración asignado por los organizadores del FEA, procedí a subir toda la información recolectada, en los anteriores instrumentos, a un formulario en línea que había sido asignado previamente para cada una de las localidades de Bogotá. Una vez completada la labor, teníamos que quedar atentos para la convocatoria de la siguiente fase.

Pasaron algunos días, cuando me llamaron al celular para preguntarme si quería hacer parte de la segunda fase del festival, esta se desarrollaría de manera presencial y a nivel Local (Bosa es la localidad que me correspondió). Yo acepté la participación en la “fase local” y el día

12 de agosto de 2022 tuve la segunda capacitación del festival. En esta nos informaron cómo serían las dinámicas de valoración, nos comunican que esta fase tenía un grado más alto de complejidad, pues los pasantes debían desplazarse por los diferentes escenarios locales, ver las muestras, tomar registros fotográficos y de video, valorar, clasificar la información en el instrumento de valoración y posteriormente subir los datos recolectados a un formato digital, en los siguientes cuatro días a la apreciación de las propuestas, nuevamente se sugiere ser objetivos en las valoraciones emitidas. La localidad de Bosa tenía las muestras presenciales los días 31 de agosto y 1 de septiembre. En consecuencia, se programó una reunión con el tutor Yury de Jesús Ferrer Franco el 23 de agosto, donde nuevamente se hacen las respectivas aclaraciones de la modalidad de grado y se asigna la realización de una narrativa en torno a la experiencia de participación como jurados en el Festival Escolar de las Artes.

Como estaba acordado, el 31 de agosto del 2022 me asignaron ser jurado en el colegio Fernando Mazuera Villegas IED, me correspondía valorar las presentaciones de 15 colegios, pero, en total vi 12 montajes, correspondientes al lenguaje artístico de las artes plásticas, los demás colegios (3) no se presentaron. Las propuestas estuvieron preparadas a tiempo, se evidenció en todas las muestras un proceso creativo dado desde el aula, en la gran mayoría había un hilo conductor y la temática era clara. Para realizar la valoración de las presentaciones era necesario diligenciar un formato de Word, donde se registraban las valoraciones del Festival Escolar de las Artes en la fase Local; bajo cuatro criterios: 1) Proceso creativo 2) Comunicación y expresión 3) Montaje y 4) Aportes a la reflexión sobre la construcción de procesos artísticos en la escuela. Además, se debía registrar una observación correspondiente al montaje. Luego de realizar el formato en Word, la información se subía a un formulario en línea, al que se tenía acceso hasta el 5 de septiembre del mismo año.

Percibí cómo las dinámicas competitivas están inmersas en el contexto escolar, cuando una estudiante mando a callar a otra compañera para darse voz mientras yo apreciaba la exposición, esta dinámica de buscar la "excelencia" hace que los estudiantes intenten sobre salir entre los demás compañeros, buscando aprobación. Por otro lado, en gran medida, percibí la desigualdad que existe en la formación artística de los colegios de Bogotá. En este punto pude observar cómo los diferentes colegios de la localidad de Bosa que participaron en el festival, asumieron la "practica artística"[3] (José Luis Brea, 2004) en el aula de una manera un poco superficial, se interesaron por entregar procesos bellos pero carentes de contenido, el proceso creativo fue invisibilizado y no se tuvo en cuenta en la mayoría de los montajes, en otros casos no hubo sensibilización frente a la experiencia del reconocimiento del material y la técnica, y en otros, no era claro el contenido de los diferentes montajes expuestos, esta carencia de sentido se debe quizá a la educación artística que reciben actualmente los estudiantes.

Aproximadamente hacia el 21 de octubre la SED[4] se comunica conmigo para informarme que haría parte del equipo de montaje, de la exposición permanente de la muestra distrital del FEA, realizado en el colegio Prospero Pinzón IED, ubicado en la localidad de Kennedy. El martes, 25 de octubre debía estar en la institución a las ocho de la mañana, se nos pidió llevar ropa de trabajo y tener disponibilidad de tiempo hasta las cinco de la tarde, debíamos acompañar a cada maestro en la realización del montaje de la muestra seleccionada; en este punto sí debo admitir que el trabajo no fue equilibrado, pues personalmente apoye a dos maestro y adicionalmente hice un montaje de último momento yo sola, esto ocasionó que saliera cuarenta

[3] Practicas Artísticas. "No existen «obras de arte». Existen un trabajo y unas prácticas que podemos denominar artísticas. Tienen que ver con la producción significante, afectiva y cultural, y juegan papeles específicos con relación a los sujetos de experiencia. Pero no tienen que ver con la producción de objetos particulares, sino únicamente con la impulsión pública de ciertos efectos circulatorios: efectos de significado, efectos simbólicos, efectos intensivos" Del libro El Tercer Umbral, José Luis Brea en el capítulo "Redefiniciones de las practicas artísticas en el siglo XXI.

[4] SED. Siglas de Secretaría de Educación Distrital.

minutos después de la hora acordada, y que casi fuera de las últimas personas en irme, además noté que, hubo compañeros que se dedicaron toda la jornada a apoyar un solo montaje y salieron puntuales, la falta de logística en la distribución de tareas hizo que el trabajo fuera más pesado para algunos que para otros.

Durante el 26, 27 y 28 de octubre de 2022 se desarrolló la "etapa distrital" y el rol que desempeñamos los pasantes se transformó a mediadores y mi papel ahora era dirigir y acompañar al colegio Liceo Hermano Miguel la Salle en cabeza del profesor William, debía guiarlos en un recorrido completo por los diferentes espacios expositivos que ofrecía el FEA en el colegio Prospero Pinzón IED, había a disposición muestras danzarías y musicales en el Ovalo, obras teatrales en el Auditorio y exposiciones de artes plásticas y visuales en el segundo piso. El profesor William llegó un poco tarde, pues el FEA le informó que la jornada iniciaba a las 9:30 am y no a las 8:00 am, esto denotó la falta de articulación en la comunicación entre las instituciones que participan y la SED, considerando qué, la comunicación es fundamental para un adecuado desarrollo de los cronogramas y para que la información circule de manera clara y precisa. Por parte del colegio Liceo Hermano Miguel la Salle, no tengo mucho que recontarles, pues fue un grupo dispuesto a seguir instrucciones, a escuchar y dejarse dirigir, esto en gran medida hacía que mi trabajo como mediadora no fuera complejo, se pudiera dar de la mejor manera y sobre todo con respeto; A pesar de los retrasos imprevistos, el recorrido se pudo realizar de manera completa.

Así culminábamos las tres etapas principales del Festival escolar de las Artes 2022, luego tuvimos algunos pequeños deberes asignados, como la entrega de un informe global acerca de nuestra experiencia como jurados y mediadores para la Secretaría de Educación Distrital. También fuimos invitados a la ceremonia de clausura del Festival Escolar de las Artes, realizada

en el teatro municipal Jorge Eliecer Gaitán el 31 de octubre; tuvimos la oportunidad de visualizar las muestras seleccionadas por la SED y SCRD[5], también pudimos conocer a los padrinos del festival y recibimos unos agradecimientos por nuestra labor desempeñada. Finalmente, el 19 de diciembre, en el auditorio de la secretaria de educación ubicada en la Av. El Dorado # 66-63 de Bogotá, se realizó la entrega de nuestros certificados como jurados del Festival Escolar de las Artes 2022.

Por otro lado, al momento de emitir las valoraciones, debo admitir que le di mayor relevancia a la valoración cualitativa, que, a la cuantitativa, de manera personal siento que los números cosifican de cierta manera a las personas, es muy diferente decir: "Tienes una valoración de 70 o eres un 65"; a decir: "Tu trabajo es innovador, o me gusto esto, o es interesante lo otro, sigue trabajando en tu proceso"; la percepción que tendrá la persona valorada será muy diferente, en cada caso. Por esa razón, a la hora de valorar consideré todas esas experiencias significativas que se daban durante proceso creativo, experiencias que fueron compartidas por ellos mismos conmigo, durante la exposición de sus montajes, son momentos que marcan el proceso y aportan a través de los diferentes lenguajes artísticos, dejando "aprendizajes significativos"[6] (Ausubel D., 1983) para la vida, además de sus experiencias; también tuve en cuenta la coherencia de la propuesta, pues considero que lo más importante cuando realizamos cualquier "practica artística" (Brea J., 2004), es ser consciente de que estamos conectando nuestra imaginación, con nuestra mente, con nuestro cuerpo; para darle vida y sentido a esas imaginaciones.

[5] SCRD. Siglas de Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

[6] Aprendizaje significativo: "el lenguaje es un facilitador importante de los aprendizajes significativos por recepción y por descubrimiento. Incrementando la manipulabilidad de conceptos y proposiciones a través de las propiedades representacionales de las palabras, y refinando los conocimientos subverbales que surgen en los aprendizajes significativos por recepción y por descubrimiento, clarifica tales significados y los hace más precisos y transferibles". (David Ausubel. 1983, p.47).

No deje de lado la estética de la propuesta, pues la disposición del espacio y el orden de las creaciones están cargadas de intensiones que evidencian aún más los elementos visuales, técnicas y conexiones de las muestras. También tuve en cuenta los aspectos por mejorar, dando recomendaciones, teniendo en cuenta siempre una comunicación asertiva y valorando de manera global todos los elementos propuestos en las muestras. A continuación, una evidencia de las valoraciones cualitativas:

"La intensión pedagógica dentro de la propuesta es creativa, ya que la creación del personaje teatral se está dando desde personajes y situaciones cotidianas, esto permite que el acercamiento al teatro sea más sutil y significativo para los niños. Se felicita por el trabajo desarrollado en el aula y se invita a seguir en el proceso de construcción y montaje teatral. Por otro lado, se sugiere adjuntar evidencia más clara, que sustente el proceso creativo como tal dado en las clases, para poder dimensionar en todos los aspectos la propuesta pedagógica y asimismo dar una valoración más pertinente."

(Ravelo Y. (2022) Valoración cualitativa de la fase institucional FEA)

"El montaje fue innovador y realmente evidencia una intertextualidad entre las artes plásticas y la literatura, de manera interdisciplinar y que, no se ve fragmentada en la muestra de la propuesta. La disposición del espacio fue acorde a las dimensiones del montaje. El uso de las diferentes técnicas fue adecuado a la propuesta y se evidencia siempre una coherencia entre el discurso, la propuesta y el montaje. Se recomienda el uso de fichas técnicas, que informen un poco más acerca de las diferentes técnicas empleadas, los materiales, medios y los referentes que nutren la propuesta. Se felicita por el trabajo realizado y se motiva a continuar con el proceso interdisciplinar."

(Ravelo Y. (2022) Valoración cualitativa de la fase local FEA)

Durante mi proceso de formación como Licenciada en Educación Artística de la Universidad Distrital, se me han brindado las herramientas pertinentes, para comprender este tipo de

proyectos y dimensionar las propuestas a nivel plástico y didáctico. Aproximadamente veintiséis propuestas, de diferentes instituciones educativas recibieron valoraciones de este tipo; llegué a estas observaciones, interpretando los diferentes elementos del "lenguaje visual"[7](Wong W., 1991) y los procesos pedagógicos[8] dados en el aula y presentados en los distintos montajes. Todas las propuestas, independiente del lenguaje artístico seleccionado, emplean el uso de "elementos de diseño"9 (Wong W.) elementos que fueron los conceptos generales que traté, para lograr la generación de las observaciones emitidas en las diferentes fases del FEA 2022.

Registro fotográfico

En el desarrollo de las diferentes etapas fue necesario tener a disposición un teléfono para realizar el registro fotográfico correspondiente. En las siguientes fotografías apreciarás algunas de las propuestas postuladas. Las fotos fueron realizadas con un dispositivo móvil Samsung Galaxy A21s, propiedad de la pasante. Registro correspondiente a la ceremonia de entrega de certificados como jurados del festival, y algunas fotografías recopiladas durante la etapa local y distrital del desarrollo del Festival Escolar de las Artes 2022; recopilación hecha entre el mes de agosto y diciembre del año mencionado. Características de la cámara principal 48.0 MP + 8.0 MP + 2.0 MP + 2.0MP.

[7] Lenguaje visual: existen principios, reglas o conceptos, en lo que se refiere a organización visual, que puede importar un diseñador… Hay numerosas formar de interpretar el lenguaje visual. A diferencia del lenguaje hablado o escrito, cuyas leyes gramaticales están más o menos establecidas, el lenguaje visual carece de leyes obvias. Cada teórico del diseño puede comprender un conjunto de descubrimientos distintos por completo. Wong W. (1991) Fundamentos del diseño bidimensional y tridimensional pp. 9.

[8] Procesos Pedagógicos son procesos permanentes, todos se deben evidenciar en una sesión de aprendizaje y se recurren entre ellos en cualquier momento cuando sean necesarios para desarrollar las competencias y capacidades.

[9] Elementos del diseño: los elementos están relacionados entre sí y no pueden ser fácilmente separados de nuestra experiencia visual. Tomados por separados, pueden parecer bastante abstractos, pero reunidos determinan la apariencia definitiva y el contenido de un diseño. Wong W. (1991) Fundamentos del diseño bidimensional y tridimensional pp. 11.

Figura 2

Exploración de la mancha con tempera. Registro fotográfico propio realizado el 31 de agosto de 2022. Montaje realizado en el colegio Fernando Mazuera IED



Figura 3

Hilorama de Bogotá en gran formato. Registro fotográfico propio realizado el 31 de agosto de 2022. Montaje realizado en el colegio Fernando Mazuera IED



Figura 4

Alicia en el país de las maravillas por niños de preescolar. Registro fotográfico propio realizado el 31 de agosto de 2022. Montaje realizado en el colegio Fernando Mazuera IED



Figura 5

Creación de máscaras de dioses a través de la poesía. Registro fotográfico propio realizado el 31 de agosto de 2022. Montaje realizado en el colegio Fernando Mazuera IED

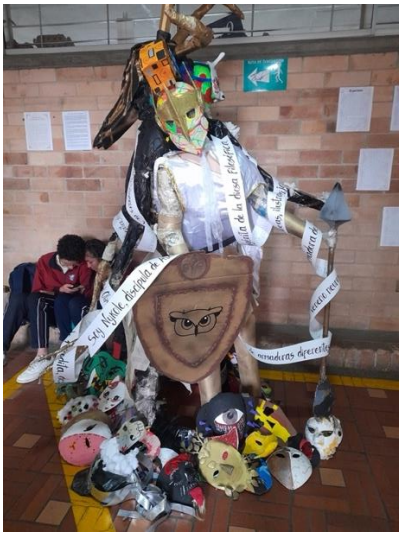


Figura 6

Ceremonia de entrega de certificados. Registro fotográfico realizado por la Secretaría de Educación Distrital, realizado el 19 de diciembre de 2022.





Capítulo 3

Conclusiones

Fui jurado del Festival Escolar de las Artes 2022, y debo admitir que fue un festival con una magnitud realmente grande, pues acogió propuestas tanto de instituciones oficiales como privadas de todas las localidades, fue una estrategia interesante, pues a la final, personalmente siento que funcionó para dejar de fragmentar la educación pública y privada, rompiendo esas barreras, donde se evidenció las diferentes condiciones y posturas en las que cada institución asume las prácticas artísticas. La SED y la alcaldía mayor de Bogotá DC, desde el 2009 hasta el 2015, realizaban el FAE que sería un antecedente del FEA, el FAE contaba con los mismos requisitos de participación que el FEA, las propuestas se podían postular en un lenguaje artístico especifico (música, danza, teatro,) y asimismo en una categoría (mixta, primaria) pero, este únicamente permitía la participación de instituciones oficiales y no se tenía en cuenta los procesos artísticos llevados en las instituciones privadas, además, el FAE contaba con incentivos, tanto económico como de publicaciones, afianzando aún más la dinámicas competitivas de los concursos; por el contrario, el FEA no promovía ningún tipo de incentivo, eliminando así la competencia entre las instituciones, para prestar atención a la visibilización de los procesos presentados por los colegios.

En ese orden de ideas, las diferentes estrategias utilizadas, como la división de los pasantes por ternas y localidades, fue ideal para alcanzar el desarrollo en distintas fases y para lograr analizar y valorar cada una de las propuestas presentadas de manera particular. Como recomendación, se sugiere que los jurados sean acompañantes de la construcción de la propuesta, para dimensionar mejor el proceso creativo y las intenciones pedagógicas dadas en el aula, pues esto, es realmente complicado de identificar, cuando no se ha hecho un seguimiento del proceso de construcción y presentación de la propuesta.

Los criterios de valoración asignados por los organizadores del FEA “1. Proceso creativo, 2. Comunicación y expresión, 3. Puesta en escena, montaje o experiencia planteada, 4. Aportes a la reflexión y construcción de los procesos artísticos en la escuela” (Secretaria de Educación Distrital. 2022) fueron una herramienta bastante útil para delimitar los parámetros a evaluar, fueron conceptos muy puntuales que deberían ser considerados un requisito para participar en el festival, pues así realmente se verían articulados los procesos artísticos y pedagógicos en el aula y los docentes acompañados de los jurados-mediadores, pensarían en incluir en sus propuestas:

a) la importancia de darle espacio al proceso creativo, dado desde la exploración inicial hasta la presentación de la obra, acá es importante la sistematización del proceso, pues esto será evidencia del avance y herramienta para crear estrategias acordes, si se necesitan.
b) Las ideas claras contribuyen a una adecuada comunicación y expresión. Por ello, la claridad frente a las propuestas que se presentan es fundamental para que los jurados logren dimensionar y analizar los procesos, para valorarlos de una manera más pertinente.
c) Los requerimientos técnicos que se necesiten para la puesta en escena, montaje o experiencia postulada, requieren de una planeación previa y una claridad frente al propuesta, por ello, si se tiene claridad frente a la muestra, se tiene claridad en los requerimientos técnicos.
d) Un trasfondo, un tema o una relación constante en la muestra postulada, que contribuya a la apropiación de conceptos, enriqueciendo el sentido de la obra y aportando construcciones simbólicas en ella.

Al finalizar la pasantía nos preguntaron ¿Cómo se puede mejorar el FEA? Antes de responder, quiero reconocer que los saberes aportados por maestros de la Universidad Distrital, me han dado las bases necesarias para hacer los análisis de estas valoraciones, pero también, para nutrir el estado del arte, emprendí camino en la investigación, al no encontrar información relevante, más que algunas notas de periódicos promocionando la postulación, comprendí que éramos la primera versión del festival, que éramos ese primer recuento, esos primeros hallazgos, esa es una de las razones por las cuales he escrito este documento en primera persona, porque quiero que estos primeros rastros de referente, sean muy descriptivos y claros.

Somos ese primer punto de vista, por eso el primer paso para mejorar el FEA, es que lo jurados que se postulen, desde el inicio de la pasantía asuman una posición crítica frente a las propuestas, que consideren la categoría en la que las muestra se presentan, que presten real atención a las presentaciones y emitan valoraciones siendo conscientes de la influencia que tiene la palabra en las personas. Hablando de la palabra, los jurados tienen un poder muy grande, pues son quienes escriben las memorias, que vienen a recontarte los momentos vividos y gestados durante el desarrollo del Festival Escolar de las Artes 2022.

Referencias

Bobadilla I., Díaz L., Grawe A., Maripangui M. (2016). Teoría del aprendizaje significativo Ausubel.

Brea J. (2009). Apéndice. En *El Tercer Umbral, estatuto de las prácticas artísticas en la era del capitalismo cultural.* Cendeac.

Machaca, C. (2018). Aplicación de procesos pedagógicos y didácticos por los docentes de la IEP N º 72006 José Carlos Mariátegui-José Domingo Choquehuanca-Azángaro-Puno [Monografía de Especialización, Escuela de Postgrado Universidad San Ignacio de Loyola]. USIL Repositorio Institucional. https://hdl.handle.net/20.500.14005/8492

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia. Dirección de Educación Preescolar y Básica. Colombia, Secretaría de Educación del Distrito. https://issuu.com/secretariadeeducacionbogota/docs/cartillafae2015

Wong, W. (1991). Fundamentos del diseño bidimensional y tridimensional. Editorial Gustavo Gili, S.A.